



Foto: Cuartoscuro

**DENUNCIA PENAL VS. ALITO  
POR REVELAR INFORMACIÓN  
CONFIDENCIAL DE LA ASF**

▶ 6

**DENUNCIAN A ALITO Y A DIPUTADO  
ANGULO POR PRESUNTA REVELACIÓN DE  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL: EMEEQUIS**

El portal EME EQUIS publicó que el pasado 7 de mayo se interpuso una denuncia en la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", y contra Pablo Guillermo Angulo Briceño, a quienes se acusa de delitos en agravio del servicio público, presumiblemente por sustraer y difundir información confidencial de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El primero, es dirigente del CEN del PRI, conocido como Alito Moreno, y el segundo diputado presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

EMEEQUIS tuvo acceso a la denuncia interpuesta en la que se acusa a Moreno Cárdenas de difundir en su cuenta de la red social X un mensaje acompañado de fotografías que reproducen un acuse de presentación de una denuncia federal contra el fiscal del estado de Campeche, Renato Sales Heredia.

Se señala a Sales Heredia de supuestamente usar de manera ilegal un software y equipo de seguridad nacional para espiar a periodistas y adversarios políticos, el cual se encuentra valorado en 807 millones de pesos y el cual habría sido sustraído durante su mandato como Comisionado Federal de Seguridad.

El documento señala que la información difundida por Moreno Cárdenas es de carácter confidencial, misma que podría haber estado resguardada en los archivos de Angulo Briceño, dado su rol en la supervisión de la ASF y sus funciones relacionadas con la revisión de la Cuenta Pública.

Asimismo, se señala que la ley establece que los servidores públicos y auditores externos tienen acceso a dicha información, pero deben mantenerla en reserva estricta y son responsables de cualquier violación a esta reserva.

Según lo que se afirma, Moreno y Angulo Briceño tienen una larga amistad, en tanto que en los comités locales del PRI se afirma que "Alito" lo impulsa como su probable sucesor.

En paralelo a estas acusaciones, Angulo Briceño enfrenta otra investigación por presunta falsedad de declaraciones en un juicio de amparo, bajo el expediente 1435/2022 del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, en el

que también está implicado el Fiscal General de Justicia de Campeche.

Los documentos revelan que Angulo Briceño es acusado de haber falsificado la asistencia y votos durante la octava reunión ordinaria semipresencial de la Comisión de Vigilancia, celebrada el 17 de agosto de 2022.

"En representación de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación que preside y la cual fue señalada como autoridad responsable, expresó hechos falsos ante el Juez del conocimiento con la intención de engañarlo para favorecer sus intereses en el juicio de amparo 1435/2022", se lee en la denuncia. Según registros audiovisuales, y confirmado por Iván Arturo Rodríguez Rivera, Secretario de la Junta Directiva, la reunión nunca contó con el quórum de 20 diputados necesarios para su validez, contrariamente a lo afirmado por Angulo Briceño.

"La falsedad en su declaración ante el juez constituirá un delito de falsedad ante autoridad judicial, según el artículo 262 fracción I de la Ley de Amparo.

Esto puede llevar a responsabilidad penal por intentar engañar al juez para que negara el amparo solicitado, basado en la pretensión de que la reunión fue legalmente válida.

**LA PUGNA CON LAYDA SANSORES**

En 2022, apenas meses después de haber asumido la gubernatura de Campeche, la morenista Layda Sansores inició la emisión on line del "Martes del Jaguar", en el que la mandataria reveló audios, mensajes y otras informaciones de Moreno Cárdenas.

En ese contexto, el fiscal de Campeche, Renato Sales, presentó denuncias por enriquecimiento ilícito, defraudación fiscal y lavado.

Alejandro Moreno respondió con una denuncia contra Sales Heredia, por presuntamente haberse quedado con equipo de espionaje adquirido durante su paso por la Comisión Nacional de Seguridad.

Asimilado a la 4T, hombre de confianza para la gobernadora Sansores, quien lo impulsó para la Fiscalía General de Justicia de Campeche a finales de 2021, Sales Heredia se desempeñó como comisionado Nacional de Seguridad en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Por diseño sexenal, dicha institución contaba con funciones similares a las que hoy tiene la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.



Foto: Cuartoscuro